

# CERTIFICACIÓN



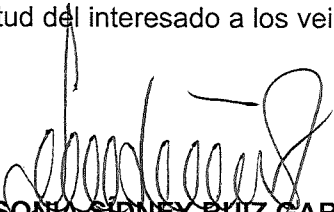
1002.193

QUE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNIPIO DE YOPAL

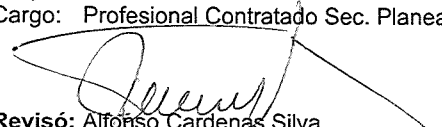
## CERTIFICA:

Que el desarrollo del proyecto cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, impacta la iniciativa denominada “Mejoramiento de escenarios deportivos priorizados en el municipio de Yopal”; relacionada en el ANEXO 2 del Decreto 134 del 2021; **pagina 11 de 37**. Por el cual se incorpora el capítulo independiente denominado “Inversiones con cargo al SGR, al plan de desarrollo “Yopal, Ciudad Segura” 2020 -2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCÍA**  
secretaría de Planeación

  
**Proyectó: Uriel Ardila Ardila.**  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

  
**Revisó: Alfonso Cardenas Silva.**  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8



TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1000.136.14

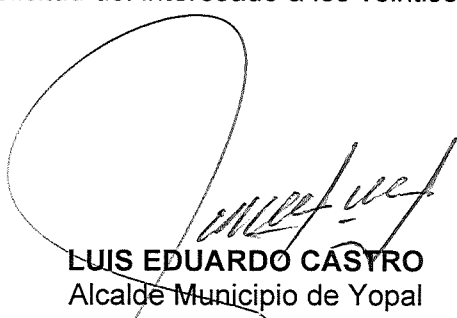
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL

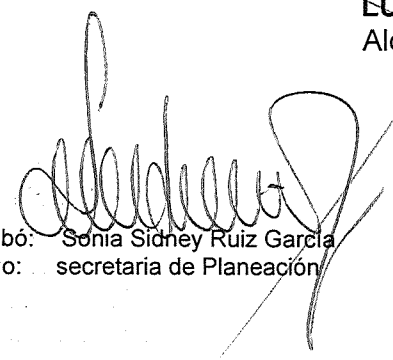
## CERTIFICA:

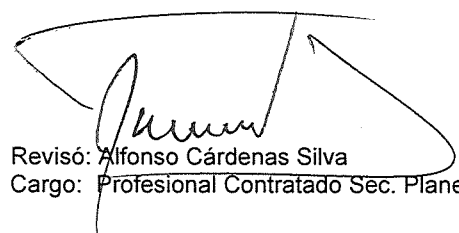
Que las actividades que se pretenden financiar con recursos del Sistema General de Regalías SGR y otras fuentes de recursos del proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. Están siendo cofinanciadas con fuentes del crédito adquirido a través de acuerdo 002 del 2021, por el municipio de Yopal.

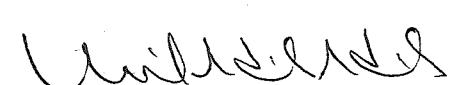
Esta certificación se expide de acuerdo con lo establecido en el ítem 3 del numeral 6.1 requisitos generales, establecidos en las Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión expedida por el DNP en concordancia con lo establecido en la ley 2056 del 2020 y el parágrafo transitorio 1 del art 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 del 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**LUIS EDUARDO CASTRO**  
Alcalde Municipio de Yopal

  
Aprobó: Sonia Sidney Ruiz Garcia  
Cargo: secretaria de Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1000.136.14

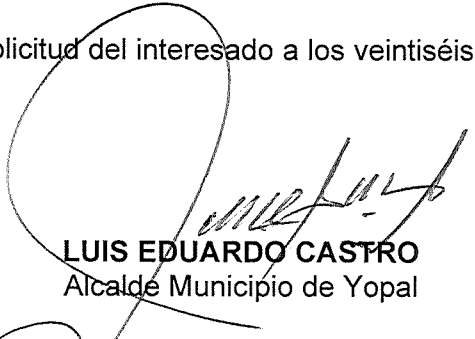
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL

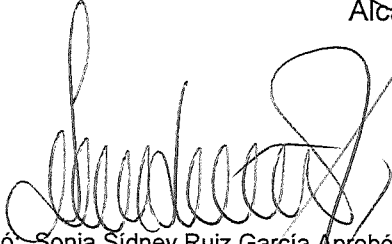
## CERTIFICA:

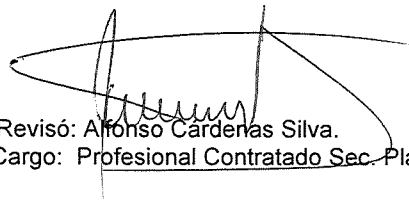
Que el municipio de Yopal garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados, con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**.

Esta certificación se expide de acuerdo a lo establecido en el ítem 5 del numeral 6.3 REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN fase III, establecidos en las "Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión" expedida por el DNP en concordancia con la ley 2056 del 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 del decreto 1821 del 2020".

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**LUIS EDUARDO CASTRO**  
Alcalde Municipio de Yopal

  
Aprobó: Sonia Sidney Ruiz Garcia Aprobó  
Cargo: secretaria de Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva.  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

  
Revisó: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado Sec. Planeación.

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

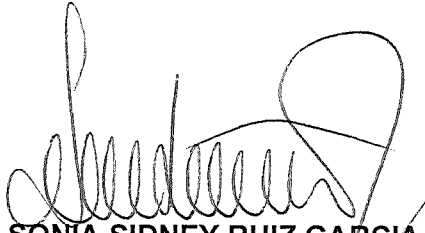
## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

### CERTIFICA:

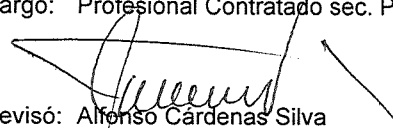
Que el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. Requiere para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos.

Esta certificación se expide de acuerdo con lo establecido ítem 4 del numeral 6.3 REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN FASE III, establecidos en las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación en concordancia con lo establecido en la ley 2056 de 2020 y el parágrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 Decreto 1821 de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8



TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

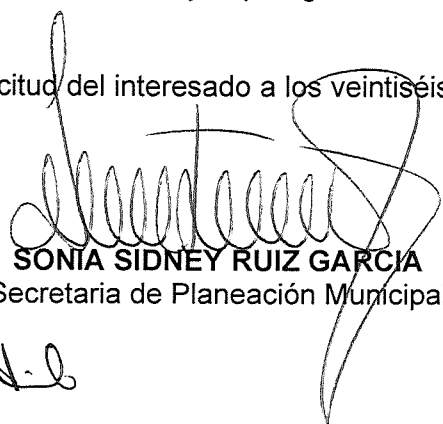
LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

## CERTIFICA:

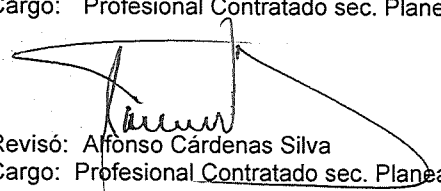
Que el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”.** NO es un proyecto sujeto a convocatoria por parte de la Nación, y por consiguiente NO APLICA presentar un documento de cofinanciación con recursos del presupuesto general de la Nación (PGN).

Esta certificación se expide de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4.11 REQUISITOS GENERALES ADICIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSION COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN) definido en las “orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión expedida por el DNP en concordancia con la ley 2056 del 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 del decreto 1821 del 2020”.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

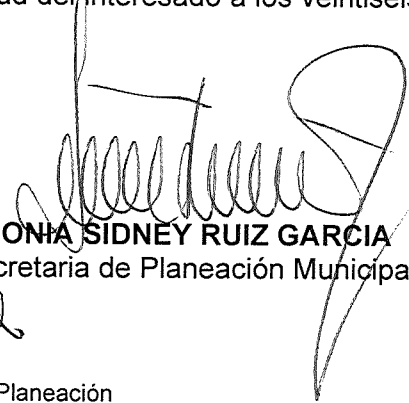
LA SECRETARIA DE PLANEACION

## CERTIFICA:

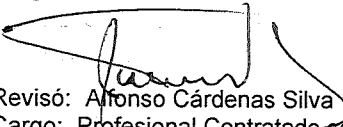
Que el proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. NO es un proyecto presentado por la Corporación Autónoma Regional, y NO APLICA presentar certificado suscrito por el la Secretaria De Planeación Municipal o quien haga sus veces, donde conste que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción institucional aprobado por su consejo directivo.

Esta certificación se expide de acuerdo a lo establecido en el numeral 4 REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR Y NUMERAL 4.6 REQUISITOS GENERALES ADICIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES, definidos en las “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión” expedida por el DNP en concordancia por la ley 2056 del 2020 y el parágrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 del 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

## CERTIFICA:

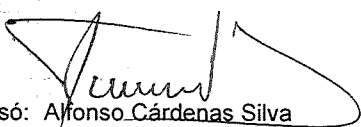
Que el proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. No contempla dentro de sus componentes la solicitud de reconocimiento de los costos de estructuración.

Esta certificación se expide de acuerdo a los establecido ítem 6.4.8 del numeral 6.4 REQUISITOS GENERALES ADICIONALES, establecidos en las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación en concordancia con lo establecido en la ley 2056 de 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 Decreto 1821 de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

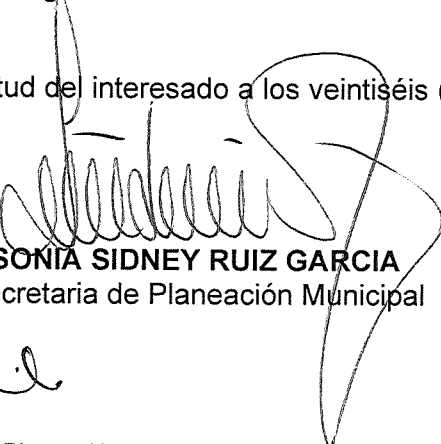
### CERTIFICA:

Que el proyecto “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”. No aplica los siguientes requisitos generales para viabilizarían.

- No se trata de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales.
- No se trata de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Esta certificación se expide de acuerdo con lo establecido ítem 3 literal b) y c) del numeral 6.3 REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN FASE III, establecidos en las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación en concordancia con lo establecido en la ley 2056 de 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 Decreto 1821 de 2020.

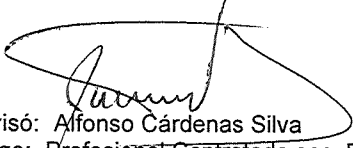
La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**

Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila

Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva

Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación



TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)

AP4-F13

Fecha 13/06/2022

Versión: 8



# CERTIFICACIÓN

1002.193



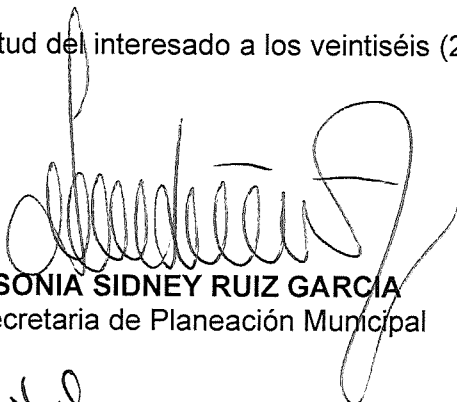
## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

### CERTIFICA:

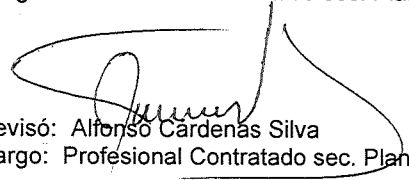
Que el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. No está localizado dentro de los territorios colectivos de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Esta certificación se expide de acuerdo con lo establecido ítem 3 literal C del numeral 6.3 REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN FASE III, establecidos en las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación en concordancia con lo establecido en la ley 2056 de 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 Decreto 1821 de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva  
Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

AP4-F13  
Fecha 13/06/2022  
Versión: 8

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)



# CERTIFICACIÓN



1002.193

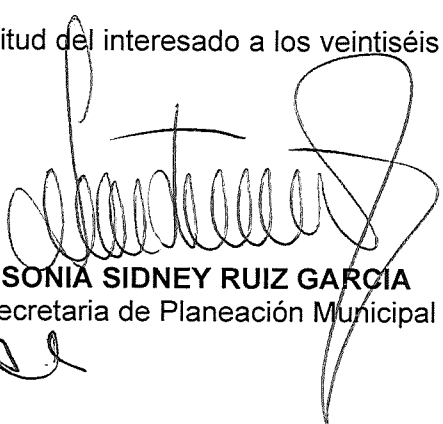
## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

### CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. La naturaleza de los predios objeto del proyecto tienen destinación de espacio público, por lo tanto, no aplica acreditar la titularidad del bien inmueble.

Esta certificación se expide de acuerdo con lo establecido ítem 7.14.10 Proyectos dirigidos a generar o intervenir espacio público efectivo en los términos del Decreto 1077 de 2015, como zonas verdes, parques, plazas y plazoletas, alamedas o paseos peatonales del numeral 7.14 Vivienda, ciudad y territorio, establecidos en las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación en concordancia con lo establecido en la ley 2056 de 2020 y el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.2.8 Decreto 1821 de 2020.

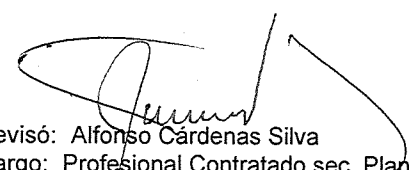
La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA SIDNEY RUIZ GARCÍA**

Secretaria de Planeación Municipal

  
Elaboró: Uriel Ardila Ardila

Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

  
Revisó: Alfonso Cárdenas Silva

Cargo: Profesional Contratado sec. Planeación

**YOPAL**  
CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)

AP4-F13

Fecha 13/06/2022

Versión: 8



# CERTIFICACIÓN



1002.171.7

## LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

### CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, no se encuentra localizado en zona de riesgo no mitigable<sup>1</sup> y está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de Ordenamiento Territorial: Acuerdo Municipal No. 024 de Diciembre 29 de 2013 *“Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yopal”*; de conformidad con lo señalado en la norma vigente.

Para constancia, se firma en el municipio de Yopal a los ocho (8) días del mes de Junio de 2023.

**SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**  
Secretaria de Planeación Municipal de Yopal

Elaboró y revisó: Daniel Fernando González Guerrero  
Cargo: Profesional Contratado – SECRETARIA DE PLANEACION

<sup>1</sup> El municipio cuenta únicamente con los estudios de clasificación de la amenaza, conforme al plan de ordenamiento territorial vigente acuerdo 024 del 2013